

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LAPROMESA Cía. Ltda.

Acta N. ° 032

A los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las doce horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Marginal del Salado y Avenida de las Américas, en Reunión Extraordinaria, se reúnen los siguientes socios: Edgar Patricio Peralta Ochoa, Andrés Patricio Peralta Sojos, María Victoria Peralta Sojos (con poder para la toma de decisiones la Dra. Mónica Sojos), Roxana Nataly Peralta Sojos, y, Blanca Mónica Sojos Pesantez; quienes representan el ciento por ciento del capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse, en Junta General Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros 2018
2. Aprobación del Informe de Gerencia 2018
3. Lectura y aprobación del acta de la Junta

Preside la Junta General Universal el Sr. Edgar Patricio Peralta Ochoa en calidad de Presidente y actúa la Sra. Blanca Mónica Sojos Pesantez en calidad de Secretaria, pasando a tratar los puntos acordados.

1º. Aprobación de los Estados Financieros 2018. El Señor Patricio Peralta se dirige a la Junta de Socios indicando que los Estado Financieros fueron presentados por la CPA Diana Arce, Contadora General de la empresa, se da lectura a la información que se presenta, dejando constancia que la misma presenta la siguiente información:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados Integral
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio
- d. Estado de Flujos del efectivo
- e. Notas aclaratorias.

2º. Aprobación del Informe de Gerencia 2018. Se dirige a la junta de socios la Dra Mónica Sojos indicando su informe financiero, recalando la necesidad de que la

empresa comiende a cancelar las deudas que se mantiene con los socios de la empresa no en su totalidad pero si establecer cuotas de cancelación de las mismas.

3°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las catorce horas.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Edgar Patricio Peralta Ochoa
SOCIO

Blanca Mónica Sojos Pesantez
SOCIO

María Victoria Peralta Sojos
SOCIO

Andrés Patricio Peralta Sojos
SOCIO

Roxana Nataly Peralta Sojos
SOCIO